

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0429-M

Guayaquil, 08 de junio de 2022

PARA: Bertha del Rocío Díaz Martínez
Directora de la Escuela de Artes Escénicas (E)

ASUNTO: Certificación POA # 167 - Equipos de sonorización EAE

De mis consideraciones:

Con fecha 12 de enero de 2022, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2022-001, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2022 de la Universidad de las Artes", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 03 de junio de 2022, mediante Memorando Nro. UA-VA-EAE-2022-0072-M, la Dirección de Escuela de Artes Escénicas, solicita certificación POA de la tarea "Adquisición de equipos de sonorización para la Escuela de Artes Escénicas", de la fuente 003, con ítems presupuestarios 840104, 530813, 531404, por montos de \$ 19.891,66 USD, \$ 792,60 USD y \$ 98,21 USD, respectivamente.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.167-CPOA-UA-CPGE-2022 del 08 de junio de 2022. Así mismo queda insubsistente la Certificación POA No. 065-CPOA-UA-CPGE-2022, del 22 de febrero de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
**COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA,
SUBROGANTE**

Referencias:

- UA-VA-EAE-2022-0072-M

Anexos:

- Memorando Nro. UA-VA-EAE-2022-0072-M
- Certificación POA 167

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0429-M

Guayaquil, 08 de junio de 2022

Copia:

Jenny Monserratt Mogrovejo Rosero
Jefa Departamento de Lenguas Extranjeras

Remigio Miguel Vásquez Barragán
Personal de Apoyo Académico Nivel 2

Carlos Rubén Cedeño Burgos
Asistente Administrativo 2

PP